

## CONVOCATORIA

*La Federación Mexicana de Fútbol Americano A.C., con fundamento en su Estatuto y vigente, así como en la normatividad que establece la Confederación Deportiva Mexicana, A.C., convoca a sus Asociados a través de sus delegados acreditados, a participar en él.*

### CONGRESO TECNICO 2025

*Que se efectuará el sábado 23 de agosto a las 09:00 horas., en el Auditorio "JOSE GARCIA CERVANTES", sito en Av. Río Churubusco PTA 9 Planta Baja Col. Magdalena Mixhuca Delegación Iztacalco, 08010, CDMX. conforme al siguiente:*

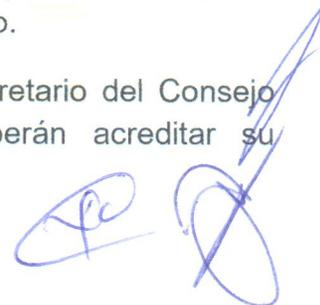
#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum estatutario.
2. Instalación del Congreso.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Mensaje del presidente de la Federación.
5. Evaluación del Programa Operativo 2025.
6. Elaboración del Programa Operativo anual 2026.
7. Actualización del Reglamento Administrativo de Campeonatos Nacionales
8. Asuntos de interés general
9. Clausura del Congreso.

**A.** El Congreso será considerado legalmente instalado cuando exista quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los Asociados debidamente acreditados. Si no hubiera quórum, transcurridos 30 minutos se podrá instalar en segunda convocatoria con los delegados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los Asociados presentes y ausentes.

**B.** Podrán asistir dos delegados por cada Liga, Conferencia o Asociación afiliada a la Federación, ambos con derecho a voz y sólo uno con derecho a voto.

**C.** Los delegados, podrán ser el presidente, vicepresidente o secretario del Consejo Directivo de la Liga, Conferencia o Asociación, quienes deberán acreditar su personalidad de acuerdo con lo siguiente:



# FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL AMERICANO A.C.



M E M B E R



**C.1.** El presidente, mediante credencial vigente de la Federación o credencial oficial y Carta del delegado en la Entidad respectiva, que especifique el cumplimiento de inscripción y actualización del Sistema de Registro del Deporte Federado, así como al Sistema Estatal del Deporte.

**C.2.** El vicepresidente y el secretario deberán presentar carta de acreditación dirigida a la Federación signada por el presidente y secretario de la respectiva Liga, Conferencia o Asociación, así como presentar identificación oficial o credencial de la Asociación vigentes.

**D.** La acreditación de delegados iniciará media hora antes de la celebración del Congreso en el lugar señalado en esta convocatoria para su realización y se cerrará cinco minutos antes de la hora marcada en esta Convocatoria para su inicio.

**E.** Los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de esta Convocatoria, en las oficinas de la FMFA y/o al correo electrónico [marluz@fmfa.mx](mailto:marluz@fmfa.mx) y se cerrará el registro a las 14:00 horas del día 15 de agosto de 2025.

Los casos dudosos o controvertidos derivados de esta Convocatoria y del desarrollo del Congreso serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C., con apego a su Estatuto.

México, D. F., a 8 de junio de 2024.

**A T E N T A M E N T E**

**“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”**

**Ing. Cesar Arturo Barrera Sánchez**

**Presidente**

**Lic. David Mendoza Ramírez**

**Secretario**

**AVAL DE LA CODEME**

**C. Francisco Cabezas Gutiérrez**

**PRESIDENTE**